1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 10 20 A 31 10 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** [x]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	52%	**19%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SAN CRISTÓBAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ivonne Janeth Ospina Suárez Juan Pablo Muñoz de la pava Angélica Del Pilar Castillo Cubillos Viviana Oviedo Torres Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7901
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PEPASO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.524.015
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá".
VALOR	$ 423.316.349
PLAZO	102 Días
FECHA ACTA DE INICIO	18/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			En atención a la cláusula sexta, parágrafo 11 del Convenio, el Asociado realizó entrega de 16 kits pedagógicos en las siguientes cantidades: Párvulos: 51 Prejardín: 65 Los cuales contenían elementos necesarios para el desarrollo de las actividades pedagógicas y se encontraban relacionados con las planeaciones de cada nivel.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 18/08/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 20/08/2020
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el Anexo Técnico.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			Realizaron las actividades virtuales y diligenció el formulario destinado para el seguimiento a las niñas y los niños, en el cual se evidenció su participación en el servicio con las estrategias planteadas durante la emergencia.

5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a los padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños.			**X**			Realizaron actividades sobre normas de aseo e higiene para tener en cuenta en la casa en el cuidado de las niñas y los niños, dirigidas a padres, madres y cuidadores, socializando el paso a paso para realizar el proceso de limpieza y desinfección de las cobijas, sabanas y almohadas en casa, indicando la dosificación de hipoclorito que debe utilizarse para asegurar el adecuado proceso de desinfección.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			Remitieron las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.

	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Practicas de Cuidado, así: Socializando con los padres, madres o cuidadores los temas actividad física y tiempos de descanso indicados para niños y niñas, la importancia y forma adecuada de realizar este tipo de actividades según la edad, explicaron brevemente la importancia de la práctica de ejercicio físico, el consumo de una alimentación equilibrada, el bienestar social y psicológico y la actividad social como ejes fundamentales para mantener una vida saludable, así mismo, se indicaron hábitos que resultan tóxicos para el ser humano. También, difundieron una pieza publicitaria en la que se indicaron características que se van presentando durante el proceso de crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas tales como, desarrollo motor, cognitivo, de lenguaje y social. La difusión se realizó mediante mensajes de WhatsApp.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Plan de Saneamiento en Casa, explicando el programa de control de plagas, mediante diapositivas donde se indicaba la definición, tipos de plagas y la forma en que pueden afectar la salud de los seres humanos, explicaron cómo realizar el proceso de revisión para detectar si existen plagas en casa, socializaron el procedimiento de fumigación y como realizar solicitud de este tipo de control a las entidades distritales, la forma de prevenir intoxicaciones cuando se realiza este tipo de procedimiento y las líneas de emergencia a las cuales se puede acudir en caso de llegar a presentarse intoxicación por agentes químicos utilizados en el proceso de fumigación.

							La difusión se realizó mediante mensajes de WhatsApp.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, dando a conocer el tema de preparación de alimentos indicando que la forma en que se realice puede incidir en el estado de salud del consumidor, realizaron recomendaciones para el pre alistamiento de alimentos cárnicos, frutas, verduras y algunos tubérculos y los procesos de conservación de los mismos mediante congelación y refrigeración y realizaron una presentación sobre los diferentes métodos de cocción y características de los mismos para dar opciones de preparaciones de alimentos en casa. La difusión se realizó mediante mensajes de WhatsApp.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia del mes de octubre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Realizó la entrega de 116 paquetes alimentarios acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 05 de octubre de 2020 para 19 días hábiles, desde el 05 al 30 de octubre de 2020, así: Párvulos: 51 Pre – jardín: 65 El proveedor de alimentos Iván de Jesús Rivera Gómez presento concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 11 de marzo de 2020.

							Presentaron conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores para abarrotes placa TAY 404 y para lácteos TSM 088 con fechas de emisión del 11 de marzo de 2020 y 30 de noviembre de 2019, respectivamente.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica			**X**			El 19 de octubre de 2020, enviaron una infografía a las familias, sobre las causas, factores de riesgo internos y externos que generen accidentes con elementos eléctricos en casa, por medio de la plataforma WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			El 13 de octubre de 2020, enviaron una infografía a las familias sobre, la forma adecuada para la separación de los residuos, (canecas amarillo, azul y verde), por medio de la plataforma WhatsApp.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			**X**			Realizó las planeaciones por cada uno de los niveles, las cuales eran acordes con el proyecto pedagógico y las características de la población atendida. Estas actividades fueron socializadas a las familias dos veces por semana a través de la herramienta virtual WhatsApp, de lo cual se presentó evidencia fotográfica mediante correo electrónico del 16 de octubre de 2020. Realizó trabajo con los niños y niñas de forma virtual durante el mes de octubre del 2020, enfocado en la implementación de las practicas pedagógicas enviadas a las familias y acciones de cuidado calificado de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín.

2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Presentó soportes frente al diligenciamiento del formulario de llamadas telefónicas enviado por la SDIS, como mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante el mes de octubre del 2020, donde se registró la información suministrada por los padres y cuidadores. Adicionalmente realizó seguimiento de algunas situaciones especiales presentadas con los niños, niñas y sus familias.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			Presentó soporte fotográfico de correo electrónico del día 14 de octubre con la socialización de la agenda pedagógica desde SLIS y acta de jornada pedagógica del día 16 de octubre de 2020 con trabajo en el tema de Documentación Pedagógica, realizada a través de la aplicación Google Meet. También se presentó registro fotográfico del envío de soportes a la Subdirección Local el día 16 de octubre de 2020.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Presentó acta, registro y soporte fotográfico de actividad del día 13 de octubre de 2020 de socialización de folleto a padres de familia frente a la Importancia de la actividad física y descanso de los niños y niñas.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.					**X**	Para el mes verificado no se programaron actividades de socialización con familias o talento humano.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio					**X**	Para el periodo verificado el Asociado manifestó mediante correo electrónico del 16 de octubre de 2020, que no se realizaron activaciones de ruta por vulneración de derechos a los niños y niñas atendidos.

	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	D	AM	S	S	NA	OBSERVACIONES
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			X			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			X			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			X			Realizó el diligenciamiento del formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica, donde reportó situaciones de salud, desarrollo de actividades y casos de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres, madres o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			X			Se evidenció formato “registro y seguimiento a inquietudes” con preguntas, comentarios, sugerencias, inquietudes y agradecimientos enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. La cual cuenta con las correspondientes respuestas dadas telefónicamente por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			X			Mediante correo electrónico enviado el 5 de octubre de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de septiembre de 2020.

	ASPECTOS FINANCIEROS	D	AM	S	S	NA	OBSERVACIONE
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			X			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			X			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			El pago de los honorarios correspondiente al mes de octubre de 2020 se realizó en fecha 04/11/2020, según transferencia electrónica del banco Confiar y Banco Bogotá Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció pago con fecha 03/11/2020 de la planilla N°46385053, cotizando salud del mes de noviembre; pensión, ARL y parafiscales del mes octubre. Se evidenciaron 17 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes octubre de 2020. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales se encuentran vinculadas por prestación de servicios a excepción de una profesional en Atención a la Primera Infancia quien se encuentra por contrato a término fijo.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			X			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $60.937.577 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $43.665.400, Elementos de Aseo Personal $197.000, Elementos de Aseo Institucional $191.250, Papelería $2.197.849 y Alimentos $14.686.078.

							De acuerdo a la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos de Talento Humano, Elemento de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos, que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**30**	**0**	**2**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidenció planilla N°46385053 que corresponden a la salud del mes de noviembre, pensión, ARL y parafiscales del mes octubre.wq

Se evidenciaron 17 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes octubre de 2020.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-10	2020-11-03	$783.023
SALUD	2020-11	2020-11-03	
RIESGOS PROFESIONALES	2020-10	2020-11-03	
PARAFISCALES	2020-10	2020-11-03	

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. PEPASO II (ZONA 24 - OPCION 1) CONTRATO N° 7901/2020.		Acta N 3 Fecha :13 de Noviembre de 2020	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**43.665.400**	-	-
Salarios y/o Honorarios	42.432.743		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	449.634		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	783.023		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	-	-
Servicios públicos	-		
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-		
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**197.000**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**191.250**	-	-
Elementos de Aseo	191.250		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**2.197.849**	-	-
Papelería niños	2.197.849		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**14.686.078**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**60.937.577**	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**		**60.937.577**

Nota: Los descuentos de cobertura no atendida por valor de $1.634.800 se encuentran implícitos en el concepto de alimentos.

EJECUCIÓN DEL MES DE OCTUBRE DE 2020 POR VALOR DE $60.937.577

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $60.937.577

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días laborados del mes (30 días), por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado para el mes de octubre es por $43.665.400, se tomó en ejecución el total de honorarios por $40.538.100, salarios $1.894.643, provisiones $449.634, seguridad social $783.023, para un total ejecutado por $43.665.400.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE SDIS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	04/11/2020	TRANSFERENCIA	CONFIAR-BOGOTA	480011428-036358000	$ 40.538.100
NOMINA	04/11/2020	TRANSFERENCIA	CONFIAR	480011428	$ 1.894.643
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN					
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS
	02 y 09/10/2020	MIPLANILLA	45756853 - 45952309	1	$ 783.023
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$ 449.634
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 43.665.400

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.150.400, que corresponde a 21 días hábiles por valor día niño $800 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. Se tomó el valor de $197.000

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV 111	05/10/2020	$ 197.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 197.000

El Asociado presentó la factura N2922 de proveedor Iván de Jesús Rivera Gómez NIT 5909457-3 por valor total de $244.800, de los cuales le corresponde al concepto de aseo institucional el valor de $49.800 y aseo personal 195.000, de los cuales se tomó $136.500 en el mes de agosto, quedando un valor pendiente de $58.500 el cual es asumido por el asociado.

El Asociado presentó la factura N111 de proveedor Iván de Jesús Rivera Gómez NIT 5909457-3 por valor total de $388.250, de los cuales le corresponde al concepto de aseo institucional el valor de $191.250 y aseo personal 197.000, se llevó a la ejecución el valor de $197.000

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.956.800, que corresponde a 21 días hábiles por valor día niño $1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. Se tomó el valor de $191.250.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV 111	05/10/2020	$ 191.250
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 191.250

El Asociado presentó la factura N111 de proveedor Iván de Jesús Rivera Gómez NIT 5909457-3 por valor total de $388.250, de los cuales le corresponde al concepto de aseo institucional el valor de $191.250 y aseo personal 197.000, se llevó a la ejecución el valor de $191.250

Papelería: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.419.200, que corresponde a 21 días hábiles por valor día niño $900 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. Se llevó el valor de $2.197.849.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
VARELA MORENO LAURA GISETH	1018512697	GED-51	14/10/2020	$ 2.197.849
TOTAL PAPELERÍA				$ 2.197.849

El componente pedagógico realizó la verificación de la factura N° GED-44 del 4 de octubre de 2020, por un valor de $2.231.310.69, en la cual se evidenció error en la descripción de algunos elementos, por lo cual se presentó posteriormente nota crédito N° NC2 del 14 de octubre de 2020, por valor de $2.231.310.69, se evidenció reemplazo por la factura N° GED-51 del 14 de octubre de 2020, por valor de $2.197.849, la cual se tomó en la ejecución del mes de octubre.

Alimentos: El valor proyectado para el mes verificado es por $18.009.600 que corresponde a 21 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura por valor de $1.634.600

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	**5909457-3**	FV 2900	26/08/2020	$ 1.444.878
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	**5909457-3**	FEV 110	05/10/2020	$ 12.691.200
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	**5909457-3**	CE 9307	05/10/2020	$ 550.000
TOTAL ALIMENTOS				**$ 14.686.078**

Se llevó a la ejecución el valor de $14.686.078.

El Asociado presentó la factura N 2900 fecha 26 de agosto de 2020, del proveedor Iván de Jesús Rivera Gómez NIT 5909457-3, por valor total de $20.228.296 que corresponden a 28 días de paquete alimentario (4 días del mes de agosto por $2.889.757, 22 días de septiembre por $15.893.661 y 2 días del mes de octubre por $1.444.878). Se tomó el valor de $1.444.878 correspondiente a los 2 hábiles del mes de octubre.

El Asociado presentó la factura N110 fecha 05 de octubre de 2020, del proveedor Iván de Jesús Rivera Gómez NIT 5909457-3, por valor total de $12.691.200 que corresponden a 19 días hábiles de paquete alimentario (5 al 30 de octubre).

De acuerdo a la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos de Talento Humano, Elemento de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos, que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.

Nota: Los conceptos de gasto de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, Espacio Físico Funcional, material didáctico y salida pedagógica no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio segundo proceso, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19 serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura octubre:** 244 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 21 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $1.634.800

- **Descuentos de talento humano:** No se aplicaron descuentos de talento humano para el mes verificado.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
El Convenio aporta a las metas del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/11/2020

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SAN CRISTÓBAL
SUPERVISOR

IVONNE JANETH OSPINA SUAREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANGÉLICA DEL PILAR CASTILLO CUBILLOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Viviana Oviedo
Viviana Oviedo (23 Nov. 2020 13:01 EST)

VIVIANA OVIEDO TORRES
APOYO A LA SUPERVISIÓN

LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN PEPASO
CONVENIO N°: 7901/2020
JARDÍN INFANTIL: PEPASO II
LOCALIDAD: SAN CRISTÓBAL
PERIODO: Del 01 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
OCTUBRE * 2020	21	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	53	1.113	1.071	42	$ 281.400
		PRE-JARDÍN	75	1.575	1.373	202	$ 1.353.400
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**128**	**2.688**	**2.444**	**244**	**$ 1.634.800**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecucion del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
oct-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 1.634.800**

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de San Cristóbal

FUNDACIÓN PEPASO

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia